



VIII CONVOCATORIA DE
RECONOCIMIENTO CAI UNICEF COMITÉ
ESPAÑOL
PLAN LOCAL DE INFANCIA Y
ADOLESCENCIA

AYUNTAMIENTO DE VERA(ALMERIA)

MARIA MONTOYA RUIZ, CONCEJALA DE EDUCACIÓN
VANIRA MARTINEZ MARTINEZ, TÉCNICO EN EDUCACIÓN
vaniramm@hotmail.com

2014-2018

INDICE DE CONTENIDOS

2.Agradecimientos	3
3.Introducción	4
4. Matriz de planificación y actividades por áreas	5
5. Matriz de Planificación	5-29
5.1 Mecanismo de elaboración y aprobación del plan	28-30
5.2 Recursos para la ejecución del plan	30-31
5.3 Formación y encuentros	31-32
6. Sistema de y evaluación del plan	32-36
6.1 Medidas y líneas base	36-37
6.2 Cronograma	38-40

2. AGRADECIMIENTOS

En este punto de la documentación que se precisa para la renovación, desde nuestro ayuntamiento queremos centrar todo nuestro agradecimiento a dos organismos que nos alientan a seguir trabajando en el camino de la infancia y la adolescencia.

En primer lugar, dar las gracias de forma infinita al Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia por ayudarnos en la preparación del Informe Valorativo, el Diagnóstico y el Plan Local de Infancia y Adolescencia.

Su compromiso ha estado a un nivel mucho más alto de lo que se esperaba de ellos, pues han recogido datos, información, nos han hecho llegar las propuestas, las ideas y sobre todo nos han dado una lección de cómo tienen que hacerse las cosas.

Sin lugar a dudas todos los esfuerzos son pocos cuando se trata de los NNA. De este proceso que llevamos preparando durante tanto tiempo hemos sacado en claro tres cosas.

La primera de ellas que todo lo que se ha hecho ha tenido un impacto muy positivo en el pueblo veratense, la segunda que no podemos nunca limitar la gran capacidad de los niños y las niñas pero si de algo hemos sido conscientes es que hay que seguir trabajando con paso firme porque aún queda mucho por hacer.

Para finalizar, queremos agradecer a Ciudades Amigas de la Infancia y a Unicef la incansable tarea que hacen en todas las partes del mundo, llevando por bandera la voz de todos los NNA, protegiendo sus derechos y haciendo de este planeta un lugar mejor donde vivir.

Sois el timón de muchos colectivos, con una trayectoria intachable, con una forma de trabajo propia de una ingeniería, la del respeto y la lucha por lo que es de todos y todas.

Desde el Ayuntamiento queremos haceros llegar nuestro agradecimiento y nuestra ilusión por conseguir por tercera vez la renovación del Sello CAI. Sin lugar a dudas no hay distintivo que brille más en nuestro municipio que el que vosotros nos otorgáis.

Como diría Nelson Mandela: “Derribar y construir es muy fácil. Los héroes son aquellos que construyen y trabajan por la paz”

Félix Mariano López Caparrós. Alcalde de Vera.

3. INTRODUCCIÓN

En este punto vamos a desarrollar las diferentes actividades y objetivos para este nuevo Plan de Infancia 2018-2022.

Anteriormente a este plan, hemos vivido una época de cambio y transición política que nos ha hecho abarcar la infancia desde otros niveles que eran necesarios instaurar en nuestro municipio.

Es evidente que después de los datos recogidos, las propuestas que nos han llegado y los nuevos campos en materia de infancia que la realidad social nos ha hecho detectar, ahora queda un camino de trabajo y de nuevas formas de entender las necesidades.

En este Plan nos hemos centrado en aspectos que en los dos últimos años hemos visto sus buenos resultados y queremos seguir manteniendo pero también en nuevos horizontes que nos ayuden a dar más cobertura y servicio a la infancia y la adolescencia.

Añadimos a este nuevo Plan de Infancia y Adolescencia un órgano de participación externa que nos ayude a valorar y hacer el seguimiento de los retos que tenemos aún por delante.

Hay temas que aún estamos pendientes de aprobación y que tienen un carácter directo en la protección de los menores en nuestro municipio, no los hemos reflejado por mantener la prudencia hasta que éstos tengan un carácter oficial pero en el momento en el que puedan estar en pleno conocimiento los haremos llegar de manera inmediata.

Centrándonos en el documento que presentamos, queremos resaltar que hemos confeccionado y resumido todas las acciones que van a llevar a cabo en nuestro municipio, algunas de ellas de manera inmediata y otras que están propuestas de realizarse más adelante.

Vera posee numerosos espacios municipales donde se han llevado a cabo y se llevarán las diferentes propuestas.

La infancia ha tomado la palabra y desde nuestro municipio la haremos llegar con todos los recursos que disponemos para que se cumpla.

4. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN Y ACTIVIDADES POR ÁREAS

ÁREA DE COORDINACIÓN

OBJETIVO GENERAL 1. Establecer y realizar actuaciones que amparen la protección, los derechos y la dignificación de la infancia y adolescencia en nuestro municipio de forma organizada entre todas las áreas dentro como fuera del Ayuntamiento.

El Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia de nuestro Municipio actúa como eje coordinador entre los NNA y el resto de la población con el fin de mejorar las condiciones sociales de este colectivo, dándoles la oportunidad de ser oídos y conocer así sus intereses y necesidades. Las actividades propuestas para llevar a cabo con el Consejo Municipal son las siguientes:

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	CRONOGRAMA	POBLACIÓN DESTINATARIA
Conocer los intereses y necesidades de la población infanto-juvenil veratense	Plenos de Infancia Asambleas donde se tratarán temas como: ✓ Acoso Escolar ✓ Medio Ambiente ✓ Educación ✓ Igualdad de Género ✓ Educación Sexual ✓ Derechos de infancia ✓ Participación dentro del proyecto CO-GLOBAL	Trimestralmente de 2018 a 2022	Miembros del Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia de Vera
Crear un clima de Convivencia positivo dentro del grupo y conocer lugares de interés histórico-social	Viaje a Granada. Visita a la Alhambra, Parque de las Ciencias...	2019	
	Viaje a Mérida	2020	
	Viaje a Cádiz	2018	

<p>Intercambiar experiencias y crear nuevas ideas</p>	<p>Encuentros anuales con otros Consejos de la Infancia para el intercambio de experiencias</p>	<p>2018 a 2022</p>	
--	---	--------------------	--

ÁREA DE PARTICIPACIÓN

OBJETIVO GENERAL 2: Promover y garantizar la participación de manera activa y consolidada de todos los NNA en el municipio en todas aquellas facetas que les afecten estableciendo las vías necesarias.

ÁREA DE EDUCACIÓN Y SALUD

OBJETIVO GENERAL 3: Desarrollar actuaciones y medidas que contribuya a la mejora de la calidad de vida de los NNA, haciéndoles partícipes de sus necesidades y dándole la voz para que se trabaje de acuerdo a su evaluación.

Desde el marco de los derechos de la infancia, tomamos como prioridad la promoción y prevención de la salud mental en ella. Por ello, muchas de las actuaciones que estamos desarrollando y que queremos ampliar, son especialmente dedicadas a esto, al desarrollo infantil en toda su extensión, educativa, emocional y hábitos saludables. Se suministra información sobre recursos educativos, escolarización, centros educativos en Vera, al tiempo que ofrecemos asesoría personal a alumnos y familias, sobre dificultades de aprendizaje, orientación académica y profesional y nuevas posibilidades de formación o de inserción al mundo laboral.

La prevención del absentismo escolar es una herramienta principal en la paliación del mismo. Por ello, desde esta área se desarrollan actuaciones que promuevan su erradicación y el abandono escolar, estableciendo un proceso articulado de respuesta socioeducativa, usando como base la prevención y detección en la respuesta a las diferentes problemáticas que puedan surgir, de manera que se asegure la asistencia al centro educativo por parte del alumnado de una forma continuada y regular.

La educación para la salud, vemos importante continuar con la sensibilización de la mejora en la salud y calidad de vida, mostrando especial interés en las actuaciones preventivas, de promoción de la salud y detección de adicciones en la población veratense, sobre todo en nuestros adolescentes y jóvenes.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	CRONOGRAMA	POBLACIÓN DESTINATARIA
Mejorar la comunicación y la convivencia dentro del ámbito familiar.	Programas de apoyo a familias donde se incluyen: <ul style="list-style-type: none"> - Terapia de familia - Terapia infantil - Educación familiar - Actividades familiares para fomentar la comunicación 	De 2018 a 2022	Familias del municipio.
Instruir y formar a los alumnos en recursos y temas necesarios para la convivencia, la salud y las emergencias que puedan surgir en el día a día.	Cursos de primeros auxilios. Cursos de seguridad vial enfocado a bicicletas y motos. Taller “STOP BULLYNG”.	Anualmente entre los años 2018 a 2022	Alumnos y alumnas de los C.E.I.P e I.E.S. desde el tercer ciclo de primaria a bachillerato y ciclos formativos.
Reinserción social y mejora del comportamiento de jóvenes con conductas disruptivas.	Programa de reinserción social para jóvenes problemáticos.	De 2018 a 2022	

Dar la oportunidad a los jóvenes veratenses de demostrar sus dotes artísticas.	“Vera en Escena” concurso de talentos anual	Anualmente entre los años 2018 a 2022	Jóvenes de hasta 29 años
Propiciar el cambio en actitudes, ideologías y valores ante la sexualidad y favorecer la aceptación equilibrada y convivencia entre los jóvenes.	Jornadas de dos días “Educación Sexual y Emocional para la convivencia Juvenil”	Anualmente entre los años 2018 a 2022	Adolescentes de los I.E.S. desde el primer curso de secundaria, hasta bachiller y ciclos formativos incluidos.
Sensibilización y desarrollo de empatía de los jóvenes.	Visita al Hospital Torrecárdenas Almería en la semana del día del Cáncer infantil. Visita al centro ASIDO de Cartagena en la semana del día del Síndrome de Down. Visita al centro ASPRODALBA de Vera.	Anualmente entre los años 2018 a 2022	Alumnos y alumnas del segundo ciclo de secundaria de los I.E.S. del municipio.
Despertar el interés por la cultura de nuestra provincia.	Visita a los Refugios subterráneos y Alcazaba de Almería.	2019	Alumnado del segundo ciclo de secundaria de los I.E.S. del municipio.
Despertar el interés por los recursos que la provincia nos ofrece.	Visita a los Karst de Yesos en Sorbas (Almería).	2020	Alumnos y alumnas del primer ciclo de secundaria de los I.E.S. del municipio.

Despertar el interés por la cultura de nuestra provincia.	Visita al Minihollywood de Tabernas (Almería)	2021	Alumnos y alumnas de primaria de los C.E.I.P de Vera.
Fomentar la actividad física y los hábitos saludables.	Domingo de actividades deportivas, saludables, antidrogas para jóvenes.	2 anualmente entre los años 2018 a 2022	Para adolescentes y jóvenes veratenses.
Instruir en hábitos beneficiosos para la salud.	Campaña “Hábitos Saludables” con conferencias impartidas por Carlos Ríos.	Anualmente entre los años 2018 a 2022	Para todo tipo de población.
Concienciar a la población sobre las consecuencias del consumo de drogas, prevenir y detectar casos de consumo.	Campaña “Ciudad ante las drogas”	De 2018 a 1022	Para todo tipo de población, aunque más específicamente para adolescentes y jóvenes.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1. CONTINUAR CON EL PROGRAMA “VENTANAS AL ALMA”

Proyecto basado en la red una red de programas a disposición de los menores, familias y a toda la comunidad en general, donde se incluye el Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia y sus propuestas, ya que de esta manera se van aumentando y perfeccionando los proyectos por los que está compuesto “Ventanas al Alma”.

Con este proyecto se pretende prevenir, detectar y actuar sobre el Abandono Escolar para la incorporación de los menores a las aulas.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1.1. CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN, CONTROL E INTERVENCIÓN EN EL ABSENTISMO ESCOLAR.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	CRONOGRAMA	POBLACIÓN DESTINATARIA
Detectar los casos de absentismo, problemas familiares, sociales, personales y educativos relacionados con el absentismo.	<p>Actividades de prevención dentro de los centros educativos.</p> <p>Reunión trimestral por parte del agente de policía y la educadora social con los tutores de los centros educativos para evaluar cada caso.</p> <p>Control del listado de los alumnos que pasan del colegio a los institutos para comprobar que están matriculados.</p>	De 2018 a 2022	Alumnos y alumnas de los Centros Educativos de Vera, C.E.I.P e I.E.S., y familias de estos niños, niñas y adolescentes.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1.2. CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR, SOCIAL E INTERCULTURAL

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	CRONOGRAMA	POBLACIÓN DESTINATARIA
Fomentar la resolución de conflictos.	Charlas de concienciación impartidas por la Policía Local.	Anualmente entre los años 2018 a 2022	Alumnado de los centros educativos de Vera.
Instruir en mediación como resolución de conflictos y fomentar su uso.	Cursos de formación en Mediación Escolar. Encuentros de Mediación Escolar entre Institutos de Vera.	Anualmente entre los años 2018 a 2022	Alumnado de Secundaria de los I.E.S. del municipio.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1.3. CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL PROFESORADO Y LAS FAMILIAS.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	CRONOGRAMA	POBLACIÓN DESTINATARIA
Formar a las familias y al profesorado en temas relacionados con la educación y el absentismo escolar.	<p>Jornadas de Educación anuales por ponentes reconocidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - IV Jornadas Educación: Pedro Aguado - V Jornadas Educación: El Langui - VI Jornadas Educación: Rocío Ramos (Supernanny) - VII Jornadas Educación: David Calle (Nominado al Global Teacher Prize) 	<p>Anualmente</p> <p>2018</p> <p>2019</p> <p>2020</p> <p>2021</p>	
Formar a familias y al profesorado.	Taller de formación en Inteligencia Emocional	De 2018 a 2022	Familias y profesores de los alumnos y alumnas de los centros educativos del municipio.
Formar al profesorado y al alumnado en la mediación como forma de resolución de conflictos.	Formación en mediación.	Anualmente entre los años 2018 a 2022	Profesorado y alumnado de los centros educativos de Vera.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1.4. CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN CON MENORES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	CRONOGRAMA	POBLACIÓN DESTINATARIA
Sensibilizar y dotar al alumnado con dificultades de adaptación, de herramientas necesarias para la convivencia y comunicación social, así como reforzar su rendimiento académico.	Refuerzo educativo. Taller de Habilidades Sociales. Taller de Autoconocimiento. Taller de Resolución de Conflictos. Taller de Empatía. Taller de Asertividad. Taller de Comunicación. Taller de Confianza. Taller de Inteligencia Emocional.	De 2018 a 2022	Alumnos y alumnas de primaria y secundaria que presentan dificultades de adaptación debido a comportamientos disruptivos por los que son sancionados.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1.5. CONTINUAR CON EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	CRONOGRAMA	POBLACIÓN DESTINATARIA
Conocerlos intereses y necesidades de la población infanto-juvenil veratense.	Reunión trimestral con el Alcalde y el Equipo de Gobierno. Juntos funcionamos mejor. Encuentros Andaluz de Consejos de la Infancia y Adolescencia. Parlamento Infantil. Parlamento de Andalucía.	De 2018 a 2022	Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia

Promover la convivencia, hábitos saludables y el interés sociocultural.	Rutas de Senderismo: Hábitos saludables. Viajes a ciudades de interés cultural y social.	De 2018 a 2022	Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia
Fomentar la participación y la concienciación de la población en los días efemérides.	Exposición de los derechos del niño. Manifiesto por el Día de la Paz.	Anualmente entre los años 2018 a 2022	Toda la población.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1.6. CONTINUAR CON LAS PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	CRONOGRAMA	POBLACIÓN DESTINATARIA
Dar a conocer el proyecto de “ventanas al Alma” y dar la oportunidad a las personas que deseen enfocar su salida laboral futura al ámbito educativo	Prácticas del alumnado con salidas profesionales relacionadas con la Educación y los Servicios Sociales.	Anualmente entre los años 2018 y 2022	Universitarios del ámbito de la Educación y Servicios Sociales

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1.7. CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS EN GESTIÓN DE BECAS Y PROMOCIÓN EDUCATIVA

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	CRONOGRAMA	POBLACIÓN DESTINATARIA
Aprovechar los recursos de las becas existentes fuera del ámbito educativo	Tramitación de Becas de Necesidades Educativas Especiales.	De 2018 a 2022	Familias que necesiten tramitar este tipo de becas que los menores con necesidades especiales.
Adquirir el compromiso de la matriculación en la etapa infantil, primaria y secundaria, ayudando a que ningún menor se quede sin centro educativo.	Ayuda de matriculación a los centros educativos.	Anualmente entre los años 2018 a 2022	Toda la población, especialmente para los colectivos que no conocen el idioma o tienen problemas de alfabetización.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3. 2. CONTINUAR CON EL PROYECTO LUDOTECA MUNICIPAL

Teniendo en cuenta que la función principal de las Ludotecas es hacer felices a los niños y niñas, nosotros pretendemos hacerlo a través del juego, como actividad fundamental. Hemos creado un espacio para el desarrollo integral de la población infantil y conseguir que los niños y niñas sean eso, niños y niñas, como función principal. Además de promover y fomentar la participación de la población infantil de Vera en actividades lúdicas formativas y en los movimientos sociales del municipio, intentando de esta manera crear un mayor dinamismo en la vida de este pueblo.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	CRONOGRAMA	POBLACIÓN DESTINATARIA
Favorecer el conocimiento del municipio, la integración y socialización.	Día de la Paz. Carnaval. Día de Andalucía. Fiesta popular “Día de la Vieja” Museo de los cuentos. Teatro infantil. Desfile de Moros y Cristianos. Integración “Mirando atrás”. Visitas del Día del Niño.	Del 2018 a 2022	Niños y niñas del municipio.
Promover la convivencia, integración y socialización, así como la diversión en periodos vacacionales.	Escuela de Verano Educa Ocio-Joven	Anualmente entre los años de 2018 a 2022	Población infantil y juvenil veratense.
Promover la convivencia, integración y socialización, así como la diversión en periodos vacacionales.	Ludo-Navidad	Anualmente entre los años de 2018 a 2022	Niños y niñas del municipio.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.3. CONTINUAR CON EL PROYECTO EDUCATIVO MUSEO DE LOS CUENTOS

Con este proyecto se pretende fortalecer la Casa de la Cultura, Juventud e infancia “Bayra”, creando un espacio vivo y activo, que fomente la lectura, escritura y la cultura, construyendo un centro abierto para toda la población de Vera, desde los más pequeños hasta los mayores, sumergiéndolos en escenas de cuentos durante una semana al año, haciendo coincidir esta semana con el Día Internacional del libro.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	CRONOGRAMA	POBLACIÓN DESTINATARIA
Despertar el entusiasmo por la lectura y la escritura, así como dar a conocer el espacio físico de la Casa de la Cultura, Juventud e Infancia “Bayra”	Visitas guiadas de los centros educativos en horario de mañana. <ul style="list-style-type: none"> - Cuenta cuentos - Elaboración de objetos de cuentos y exposición de ellos - Concurso de cuentos 	Anualmente entre los años 2018 a 2022	Alumnado de los C.E.I.P y guarderías del municipio.
Despertar el entusiasmo por la lectura y la escritura, así como dar a conocer el espacio físico de la Casa de la Cultura, Juventud e Infancia “Bayra”	Visitas libres en horario de tarde. <ul style="list-style-type: none"> - Concurso de cuentos Actividades lúdico-educativas	Anualmente entre los años de 2018 a 2022	Toda la población.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3. 4. CONTINUAR CON EL PROYECTO EDUCATIVO INTERGENERACIONAL DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO “MIRANDO ATRÁS”

El envejecimiento activo pretende mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen, favoreciendo sus oportunidades de desarrollo para una vida saludable, participativa y segura. Para ello, es necesario apoyarse en el desarrollo de hábitos saludables, físicos y mentales, la formación a través del reconocimiento de capacidades y competencias, la promoción de la igualdad de oportunidades, el fomento de la autoestima y la participación de las personas mayores en la sociedad.

Creemos en la importancia de seguir con los talleres de este proyecto ya que se desarrollan en colaboración con el Centro de Mayores “San Cleofás” y los centros educativos, C.E.I.P, I.E.S y Ciclos Formativos del municipio.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	CRONOGRAMA	POBLACIÓN DESTINATARIA
Potenciar la mejora de calidad de vida de las personas mayores haciéndolas partícipes en actividades con la juventud del municipio.	Curso de formación en animación sociocultural. Teatro de títeres. Funciones benéficas.	Anualmente entre los años 2018 a 2022	Población infantil, juvenil y de la tercera edad del municipio.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3. 5. CONTINUAR CON EL TALLER DE TEATRO Y EXPRESIÓN CORPORAL “LABORATORIO DE EMOCIONES”

Este proyecto nace con la idea de hacer llegar el teatro musical a los más pequeños y jóvenes del municipio. Desde un punto de vista lúdico y ameno, los alumnos se impregnarán de todos los beneficios que pueden aportarles la música, el baile, el juego y el teatro. Creemos en la necesidad de acercar las artes escénicas a todos los públicos, empezando por los niños y niñas pero contando con el apoyo y la colaboración de las familias y vecinos.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	CRONOGRAMA	POBLACIÓN DESTINATARIA
Desarrollar la creatividad y la imaginación, mejorar la coordinación y el sentido del ritmo.	Canto. Danza. Interpretación. Taller de manualidades.		Población infantil, adolescente y juvenil de Vera.
Ayudar a la socialización con otros iguales y trabajar en equipo.	Representación de obras teatrales.	Anualmente entre los años 2018 a 2022.	Especialmente enfocado a adolescentes y jóvenes, aunque puede realizarse también con niños y niñas.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.6. CONTINUAR CON LA CELEBRACIÓN DE LOS DÍAS EFEMÉRIDES EN EL MUNICIPIO

Celebración de con marchas por el municipio, concursos de dibujo, concentraciones en la Plaza Mayor con lectura de poesías y citas importantes sobre estos días.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	CRONOGRAMA	POBLACIÓN DESTINATARIA
<p>Promover la cohesión grupal, convivencia y participación del alumnado en los días efemérides celebrados en el municipio,</p>	<p>Día de la Paz, 30 de enero. Día del Cáncer Infantil, 15 de febrero. Día del Síndrome de Down, 21 de marzo. Día de la Mujer, 30 de marzo. Día del autismo, 2 de abril. Día del Libro, 23 de abril. Día de los Derechos del Niño, 20 de noviembre. Día contra la violencia de género, 25 de noviembre.</p>	<p>Anualmente entre los años 2018 a 2022</p>	<p>Alumnos y alumnas de los C.E.I.P e I.E.S. del municipio.</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.7. CONTINUAR CON EL PROYECTO SOCIOEDUCATIVO

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	CRONOGRAMA	POBLACIÓN DESTINATARIA
Dotar de herramientas para desenvolverse de manera eficiente en la sociedad.	Educación en valores Habilidades Sociales Salud	De 2018 a 2022	Todos los alumnos del primer ciclo de educación primaria de los colegios del municipio.
Desarrollar habilidades de comunicación adecuadas en la población infantil con dificultades en la lengua española.	Español para extranjeros	De 2018 a 2022	Alumnado extranjero del primer ciclo de primaria y educación infantil, con problemas con la lengua española de los colegios del municipio.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3. 8. CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES “CIUDADES ANTE LAS DROGAS”. ALTERNATIVAS AL OCIO JUVENIL EN FINES DE SEMANA.

Este programa se presenta por la necesidad fehaciente de crear actividades para la prevención del consumo de drogas incidiendo en mayor medida en los sectores más jóvenes y en aquellos grupos de mayor riesgo social.

Esta propuesta nace con la idea de crear una referencia juvenil, un punto de encuentro por y para los jóvenes del municipio, que los acerque a unos buenos hábitos saludables y los aleje de un entorno hostil, aburrido y problemático.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	CRONOGRAMA	POBLACIÓN DESTINATARIA
Diseñar y fomentar alternativas a nivel ocupacional, educacional, cultural y de tiempo libre.	Cine-Teatro Regio. Senderos de Almería “Respiremos”. Cócteles y batidos para la gente sana “TuttiFrutti”.	De 2018 a 2022	Jóvenes de 12 a 16 años de edad del municipio.
Reducir el consumo de drogas legales o ilegales.	Concurso comarcal de jóvenes talentos “Sin Aditivos”. Fiesta joven ¡sin drogas!	Anualmente entre los años 2018 a 2022	Jóvenes de 12 a 16 años de edad del municipio.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.9. CONTINUAR CON LAS ACCIONES DEL CENTRO COMARCAL DE DROGODEPENDENCIAS DE LEVANTE, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE SALUD.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	CRONOGRAMA	POBLACIÓN DESTINATARIA
Informar, prevenir y detectar casos de adicción en los jóvenes veratenses.	Programa de Prevención y Control de adicciones en el ámbito educativo. Intervenciones informativas/formativas de Protección Civil.	De 2018 a 2022	Alumnado de tercer ciclo de educación secundaria de los I. E.S del municipio, Bachiller y Ciclos Formativos.
Dotar de las herramientas necesarias para una buena inclusión social.	Programa de Desigualdad Social en Salud. Programa de Intervención socio laboral. Programa de Incorporación Social “Red de Artesanos” Programa “Arquímedes”	De 2018 a 2022	Jóvenes y adultos de la población que lo necesiten.

ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

OBJETIVO GENERAL 4: Garantizar y fortalecer a que los NNA y las familias socialmente desfavorecidas puedan acceder a todos los recursos y se les asegure una vida digna.

La infancia en situación de riesgo y exclusión es especialmente vulnerable, entendiendo como infancia en riesgo también aquellos menores que viven en situaciones de conflicto en ambientes normalizados. En concreto, en este municipio, la mayor parte de este sector de la población corresponde a la población inmigrante y de etnia gitana.

El Ayuntamiento de Vera dispone de una red de servicios sociales capaz de dar respuesta a las demandas de los ciudadanos, constituida por los centros de servicios sociales distribuidos por todo el municipio y en las oficinas especializadas, orientados a la protección social de las personas y colectivos a fin de compensar las deficiencias económicas, limitaciones de autonomía o de integración personal y para prevenir la marginación social.

Es necesario continuar con los talleres y programas ya existentes, y crear otros nuevos que continúen facilitando la inserción en la sociedad de los menores, dotándolos de las habilidades necesarias y garantizando el cumplimiento de los derechos del niño.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	CRONOGRAMA	POBLACIÓN DESTINATARIA
Mejorar la situación y la calidad de vida de esta población.	Bolsa de vivienda en disposición de alquiler. Bolsa de empleo	De 2018 a 2022	Jóvenes y familias de origen inmigrante
Sensibilizar y normalizar la situación de la población inmigrante.	Campaña de sensibilización. Programa de normalización a través de la actividad deportiva Vera-Integra	De 2018 a 2022	Toda la población inmigrante de Vera

Mejorar el rendimiento escolar y la inserción laboral de la etnia gitana.	Respuesta formativa y laboral para jóvenes de 16 a 20 años. Talleres y actividades para eliminar el fracaso escolar y el absentismo.	De 2018 a 2022	Niños y niñas, adolescentes, jóvenes de etnia gitana.
Erradicar la situación de marginación social.	Intervención a favor de menores y familias de etnia gitana.	De 2018 a 2022	Menores y familias de etnia gitana.

ÁREA DE CULTURA Y TURISMO

OBJETIVO GENERAL 5: ofrecer y promover actividades y actuaciones de ocio, entretenimiento y cultura a los NNA, de forma que se encuentren los recursos necesarios en nuestro municipio que posibiliten alternativas saludables y de uso responsable del tiempo libre.

El área de cultura y turismo oferta una serie de actividades que generalmente son realizadas de forma regular y constante a lo largo de los años con el fin de favorecer e impulsar una oferta cultural que enriquezca el desarrollo de la infancia y adolescencia.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	CRONOGRAMA	POBLACIÓN DESTINATARIA
Incrementar el nivel cultural y la capacidad creativa de la población infanto-juvenil	Obras de teatro de títeres y marionetas Representaciones de obras teatrales Conciertos temáticos (Navidad, Semana Santa, Fiestas patronales) Feria del libro Exposiciones de pintura	2018-2022	Toda la población veratense

	<p>Desfiles de Carnaval, Moros y Cristianos, Cabalgata de Reyes Cine de Verano Festivales de música y danza Fest Colours Concursos de cuentos y dibujos en los diferentes centros educativos del municipio Escuela de música municipal Actuaciones de la banda municipal Encuentros entre escuelas de música de distintos municipios</p>		
Intercambiar experiencias y promover el intercambio de culturas	Proyecto “Verasmus”		Alumnado Universitario Veratense y Erasmus de la Universidad de

ÁREA DE INFANCIA Y JUVENTUD

OBJETIVO GENERAL 6: Contribuir y promover medidas y programas que garanticen en su totalidad la inclusión de los NNA en todos los contextos y aspectos de su vida, incidiendo en aquellos que tengan una repercusión directa en su desarrollo y necesidades.

ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO GENERAL 7: Desarrollar políticas locales que se centren en posibilitar espacios de acuerdo a las necesidades de los NNA y de la población, tanto en accesos como en zonas donde se favorezca el juego, la salud y la seguridad.

Objetivo General: sensibilizar a la población infantil y juvenil de la repercusión de las actuaciones humanas en el planeta, así como las consecuencias en nuestra calidad de vida.

A continuación, presentamos las diferentes actuaciones a llevar a cabo que tienen que ver con el cuidado del medioambiente, basadas en actividades donde sean los propios NNA quienes interactúen con el medio ambiente propiciando una interiorización positiva.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	CRONOGRAMA	POBLACIÓN DESTINATARIA
Aprender a conocer, valorar y respetar nuestro entorno cultural	Realización de talleres de educación ambiental a todos los cursos en cada centro educativo Visita a las instalaciones “Planta de basura” de Cañada Hermosa (Murcia)		
Actuar directamente y crear conciencia sobre la importancia de su cuidado	Ruta de senderismo por el Parque Natural de Cabo de Gata Día de Convivencia para limpiar las playas del municipio Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente	2018-2022	Menores de edad residentes en Vera

ÁREA DE HACIENDA Y PERSONAL

OBJETIVO GENERAL 8: Apoyar de manera presupuestaria a través de recursos humanos y materiales actuaciones, proyectos y programas que se llevan a cabo.

ÁREA DE OBRAS, SERVICIOS Y PLAYAS

OBJETIVO GENERAL 9: Establecer y garantizar medidas en el cuidado y mantenimiento del municipio que propicien espacios verdes y limpios para que NNA tengan el acceso necesario a las zonas de nuestro municipio.

ÁREA DE DEPORTES

OBJETIVO GENERAL 10: promover hábitos saludables entre la población infanto-juvenil y adquisición de una perspectiva de salud más allá de la esfera sanitaria o deportiva.

A través de las actividades propuestas desde el área de deportes se pretende promover y potenciar el deporte y la actividad física como una práctica habitual entre la población escolar. Para ello también se ofrecen, a los niños y adolescentes del municipio, las Escuelas Deportivas Municipales de vera como un recurso deportivo y saludable. Se trata de un recurso muy demandado por esta población, en el participan cada año y muchos de ellos de forma continuada a lo largo de sus vidas.

A través de las Escuelas Deportivas se promueve el juego limpio y participativo exaltando las virtudes de la diversión entre sus participantes. Los deportes que se llevan a cabo son: fútbol, baloncesto, gimnasia rítmica y atletismo.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	CRONOGRAMA	POBLACIÓN DESTINATARIA
<p>Fomentar el movimiento recreativo en el municipio para la utilización adecuada del tiempo libre a través de la actividad física y el deporte</p>	<p>Holi Run Master Absoluto Tenis Playa Mupfre y Campeonato de España sub 14 y sub 18 Carrera Unicef para los CEIP de Vera Beach Tenis Gran Premio de España Open 150IFBT Criterium ciclista “Ciudad de Vera” Exhibiciones por parte de profesionales de Parkour Torneo de Ajedrez Media Maratón “Ciudad de Vera· Trofeo de Rugby Playa Memorial “Pepe Baraza” fútbol 7 Torneos de feria Carrera popular de Navidad Torneo de navidad de ajedrez Rally TT Bajo Almanzora Circuito de Carreras Populares de Almería Desafío Bayra- Carrera MTB Partido de baloncesto liga femenina entre DSE CB Almería y Valencia B.C.</p>	<p>2018-2022</p>	<p>Toda la población</p>

<p>Sensibilizar a los deportistas en edad escolar acerca de la importancia de un estilo de vida activa y una alimentación saludable</p>	<p>Jornadas de medicina y deporte: ✓ Gimnasia Rítmica ✓ Fútbol ✓ Baloncesto ✓ Tenis ✓ Natación Charla sobre hábitos saludables para canteras deportivas</p>	<p>2018 2019 2020 2021 2022</p>	
<p>Completar la formación integral del alumnado de las escuelas deportivas</p>	<p>Trofeo de fútbol base CD Vera Trofeo de Gimnasia Rítmica Milla Benéfica de atletismo “Patrona de Vera” Levante Cup Fútbol Campus Gimnasia Rítmica Circuito de baloncesto 3x3 Torneo Nacional de Gimnasia Rítmica Torneo Ciudad de Vera de baloncesto</p>	<p>2018-2022</p>	<p>Miembros de las Escuelas Deportivas Municipales</p>

5. SISTEMA DE SEGUIMIENTO.

5.1 MECANISMO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN.

El mecanismo de elaboración ha sido desarrollado desde dos organismos:

- Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia de Vera.
- Órgano de coordinación interna.
- Órgano de coordinación externa.

➤ **CMAV**

En las reuniones que se hacen de manera mensual el consejo ha tenido un papel fundamental ya que ellos han sido los que nos han hecho ver y llegar muchas de las necesidades y actuaciones que se han desarrollado a lo largo de los tres documentos.

Su función ha sido la recogida de información, trasladarla al órgano de coordinación interna y participar en la toma de decisiones.

➤ **Órgano de coordinación interna**

Este grupo está representado en la siguiente tabla

PARTE POLÍTICA	PARTE TÉCNICA
Concejalía de Educación, Salud y consumo	1 Técnico de Educación
Concejalía de Urbanismo, Medioambiente y Agricultura	1 Técnico de Urbanismo
Concejalía de Turismo, Cultura y Festejos	1 Técnico de Cultura
Concejalía de Hacienda, Personal, Fomento, Empleo y Contratación	1 Técnico de Hacienda
Concejalía de Deportes	1 Técnico de Deportes
Concejalía de Servicios Públicos, Comercio, Playas y Participación Ciudadana	1 Técnico de Participación
Concejalía de Infancia, Juventud, Mayores y Nuevas Tecnologías	1 Técnico de Infancia
Igualdad y servicios sociales.	1 Técnico de Igualdad

- Órgano de coordinación externa: este órgano en estos momentos está diseñándose para que su funcionamiento empiece en septiembre de 2018
Estará compuesto de la siguiente manera:

Cuerpos de Seguridad

Representantes de equipos directivos de los centros educativos

Representantes del AMPA de los centros educativos

Representantes de Cruz Roja

Representantes de Asociación Romaní

Representación inmigrante

Representación de centro Asprodalba

Representación del CMIAV

5.2 RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN

Concejalías	Trabajan		Presupuesto		Observaciones
	Sí	No	Sí	No	
Educación	SI		SI		300.000 Euros
Familia	SI		SI		100.000 Euros
Infancia	SI		SI		85.000 Euros
Salud	SI		SI		50.000 Euros
Cultura	SI		SI		70.000 Euros
Mujer	SI		SI		50.000 Euros
Juventud	SI		SI		80.000 Euros
Deportes	SI		SI		150.000 Euros
Participación	SI		SI		25.000 Euros
Personas Mayores	SI		SI		25.000 Euros

Servicios Sociales	SI		SI		80.000 Euros
Urbanismo	SI		SI		25.000 Euros
Medio Ambiente	SI		SI		20.000 Euros
Hacienda	SI		SI		15.000 Euros

El cálculo de este presupuesto se ha hecho contabilizando el personal que se requiere para el trabajo en materia de infancia, los recursos materiales que se necesitan, las actuaciones que se hacen en atención a las familias, a los NNA y haciendo la suma de todos los recursos que tienen que ver directamente con esta área.

Supone un 6,7% del presupuesto total.

En realidad, suponen bastante más si se tienen en cuenta otros factores que interfieren directamente en esta parte de la población, pero hemos hecho el cálculo en base a todo lo que incide de manera directa.

5.3 FORMACIÓN Y ENCUENTROS.

Desde enero de 2017 a través del organismo municipal, la diputación y la junta se ha realizado formación en materia de infancia al equipo técnico del ayuntamiento como enumero a continuación:

- Congreso Internacional Apfrato: los coordinadores de las áreas de infancia asisten desde 2016 a este encuentro donde se trabajan todas las vertientes en NNA.
- Curso de Prevención y Riesgos del Acoso escolar: fue realizado en Córdoba y asistieron las técnicas encargadas de este programa.
- Programa Agente Tutor: esta formación se ofrece de manera anual a la educadora social y el policía encargados del absentismo escolar.
- Congreso Estatal de Unicef en Madrid.
- Formación en el Foro de Infancia en Sevilla
- Jornadas de Buenas Prácticas Municipales en Viator.
- Curso de Cooperación por la Fundación Apfrato en Granada.

Estos cursos y formaciones son asumidos por el ayuntamiento, ya que de las partidas presupuestarias se dota una parte a la formación del personal trabajador de nuestra institución.

A continuación también se especifica la participación en los Encuentros y eventos organizados por Unicef.

Tipo de Evento	Participación		Especificar e indicar tipo de participación
	Sí	No	
Congreso CAI	SI		CONGRESO GUADALAJARA Asistentes
Encuentro de congresos de participación	SI		ENCUENTRO ESTATAL DE OVIEDO.
Foros o Congresos autonómicos	SI		I Y II FORO ANDALUZ DE CONSEJOS DE INFANCIA ANDALUCIA. Asistentes
Encuentro de participación autonómico	SI		PARLAMENTO ANDALUZ. PLENO INFANTIL Asistentes y ponentes.
Sesiones de formación	SI		CONGRESO MADRID I FORO ANDALUZ

6. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

El seguimiento del Plan de Infancia se realiza de manera anua para comprobar que las actividades, objetivos y resultados propuestos son los esperados o en su defecto si hay que cambiar algunas líneas estratégicas o de trabajo.

Las reuniones del órgano de participación interna son bimensuales, en ellas se hacen pequeñas sesiones evaluativas sobre lo que ya se ha realizado y lo que queda por hacer.

El seguimiento por parte del órgano de participación interna tiene una premisa: se basa en el principio de la gerencia:

- No se puede gestionar lo que no se puede medir.
- No se puede medir lo que no se puede describir.

- No se puede describir si no se tiene información relevante sobre el objeto de transformación.

Los indicadores que se llevarán a cabo en el seguimiento de este plan serán los siguientes:

- Indicadores de implantación, que dan cuenta de las acciones emprendidas para llevar a cabo la intervención definida.
- Indicadores de recursos, que se refieren a los medios, tanto humanos como materiales, que se ponen a disposición para la implantación de los programas.
- Indicadores de evaluación (resultados, impacto y satisfacción).

El Plan tiene un carácter integral y la evaluación se abordará desde una doble perspectiva de análisis: la perspectiva cuantitativa y la perspectiva cualitativa, a través de las técnicas que se determinen para las actuaciones específicas.

Para la coordinación, seguimiento y evaluación del Plan planteamos la siguiente estructura:

- Órgano de coordinación interna.
- Mesa de infancia por el CMIAV
- Órgano de coordinación externa. (En este plan ya se te contempla y empezará a funcionar a partir de septiembre de 2018)

Funciones de estos tres órganos en el seguimiento del plan:

- Ser el órgano impulsor, de coordinación y ejecución del plan de infancia.
- Difundir y dinamizar el Plan y establecer en la agenda política municipal la actividad de infancia de forma transversal en todas las áreas implicadas.
- Representar a todas las áreas implicadas en las políticas locales de Infancia, y en concreto en la ejecución del Plan de Infancia. ☒
- Ejecutar y gestionar en las diferentes áreas las actuaciones propuestas por la Comisión e implementar los recursos necesarios para su desarrollo.
- Realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan.
- Generar los instrumentos de evaluación que permitan realizar una medición precisa del grado de ejecución del Plan mediante la propuesta de un sistema de indicadores. ☒

- Detectar necesidades y medidas correctoras a tener en cuenta en las siguientes programaciones.
- Proponer las actuaciones de sensibilización social con los derechos de la infancia y mantener la coordinación con UNICEF. ☒
- Participación en redes municipales y/o foros relacionados con los derechos de la infancia y adolescencia.

La evaluación del Plan de Infancia Local pretende ser el medio de optimización y seguimiento de la ejecución de dicho Plan.

Los objetivos que persigue la evaluación son:

- a) Conocer el proceso de desarrollo del Plan en cada una de las áreas municipales.
- b) Comprobar el grado de ejecución de las actuaciones previstas.
- c) Desarrollar un sistema de indicadores adecuados para obtener información sobre el bienestar y calidad de vida de la infancia y adolescencia.
- d) Verificar la efectividad de las acciones desarrolladas y promover una mejora constante de los programas implantados y un perfeccionamiento de las intervenciones en el ámbito de la infancia.

Será un proceso de evaluación continua en el que habrá:

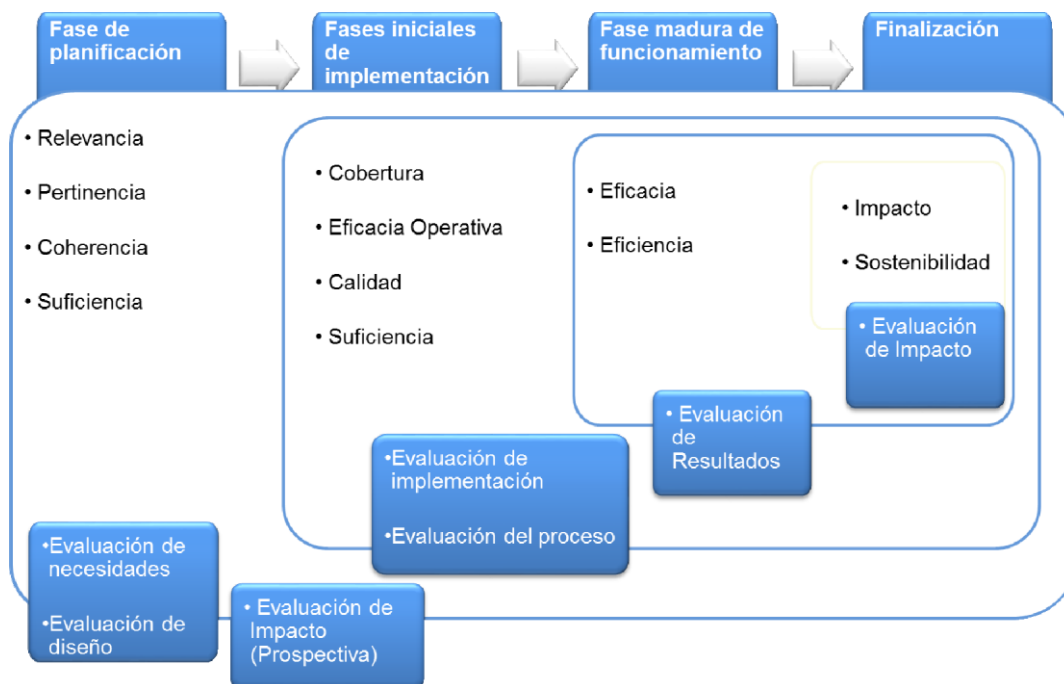
- **Evaluación del proceso de ejecución:** se planificará una programación operativa anual, con base en el Plan Local global, ajustando la actividad concreta, la temporalización y los indicadores de evaluación.

La Comisión de Seguimiento del Plan será la encargada de llevar a cabo estas tareas, su misión consistirá en generar los instrumentos de evaluación que permitan realizar una medición precisa del grado de ejecución del Plan, reorganizar objetivos o reprogramar actuaciones.

El Plan es un documento vivo y dinámico que puede evolucionar durante el proceso de aplicación y gestión.

- **Evaluación de los resultados parciales:** a los dos años de vigencia del Plan local se realizará un informe intermedio para valorar el grado de ejecución de la planificación prevista y comprobar las modificaciones y actuaciones correctoras que deben implementarse.

- **Evaluación del resultado final:** al finalizar el periodo correspondiente a los cuatro años se realizará una evaluación del Plan local de Infancia y Adolescencia de que servirá como diagnóstico de partida para redactar el siguiente.



6.1 MEDIDAS Y LÍNEAS BASE

- 1. Promover y garantizar la participación de manera activa y consolidada de todos los NNA en el municipio.**
 - 2. Desarrollar actuaciones y medidas que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de los NNA.**
 - 3. Continuar con el proyecto Ventanas Al Alma que contribuye a la protección de la población infantojuvenil más vulnerable.**
 - 4. Continuar con el programa de prevención, control e intervención en el absentismo escolar.**
 - 5. Continuar con el programa de mediación escolar, social e intercultural.**
 - 6. Continuar y ampliar el programa de formación al profesorado y las familias.**
 - 7. Continuar con el programa de integración con menores en riesgo de exclusión social.**
 - 8. Continuar con el organismo de participación infantil, CMIAV**
 - 9. Continuar con el programa de prácticas universitarias que sirve como enlace para trabajar con profesionales en materia de infancia y adolescencia.**
 - 10. Continuar con el programa de atención a las familias en la gestión de becas y promoción educativa.**
 - 11. Continuar con el proyecto de ludoteca municipal**
 - 12. Proyectar programas de cultura en materia de infancia como: el museo de los cuentos, el proyecto mirando atrás.**
 - 13. Continuar con el taller de teatro y expresión corporal: Laboratorio de emociones**
 - 14. Seguir trabajando las acciones que se hacen desde el centro comarcal de drogodependencias, con el programa Ciudad ante las drogas**
 - 15. Garantizar y fortalecer a que los NNA y las familias socialmente desfavorecidas puedan acceder a todos los recursos y se les asegure una vida digna.**
 - 16. Ofrecer y promover actividades y actuaciones de ocio, entretenimiento y cultura a NNA.**
 - 17. Contribuir y promover medidas y programas que garanticen en su totalidad la inclusión de los NNA en todos los contextos.**
-

18. Desarrollar políticas locales que se centren en posibilitar espacios de acuerdo a las necesidades de los NNA y de la población.

19. Desarrollar políticas locales que se centren en posibilitar espacios de acuerdo a las necesidades de los NNA y de la población.

20. Apoyar de manera presupuestaria a través de recursos humanos y materiales actuaciones, proyectos y programas que se llevan a cabo.

21. Establecer y garantizar medidas en el cuidado y mantenimiento del municipio que propicien espacios verdes y limpos para que NNA tengan el acceso necesario a las zonas de nuestro municipio.

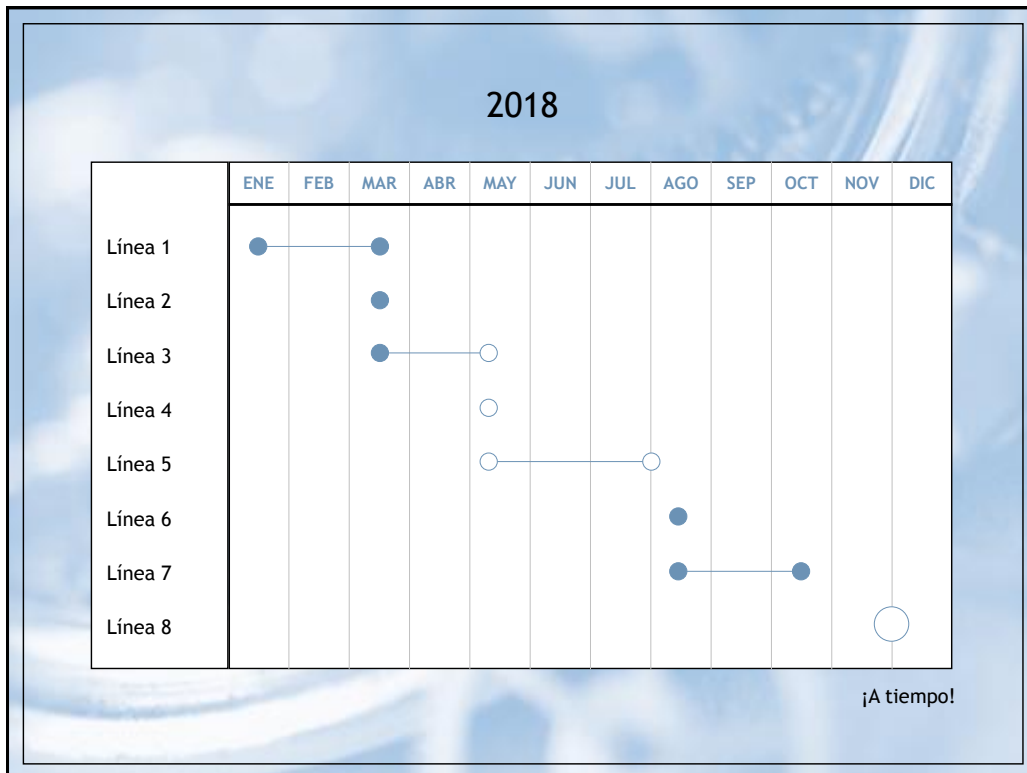
22 Promover hábitos de vida saludables entre la población infantojuvenil y adquisición de una perspectiva de salud más allá de la esfera sanitaria o deportiva

6.2 CRONOGRAMA

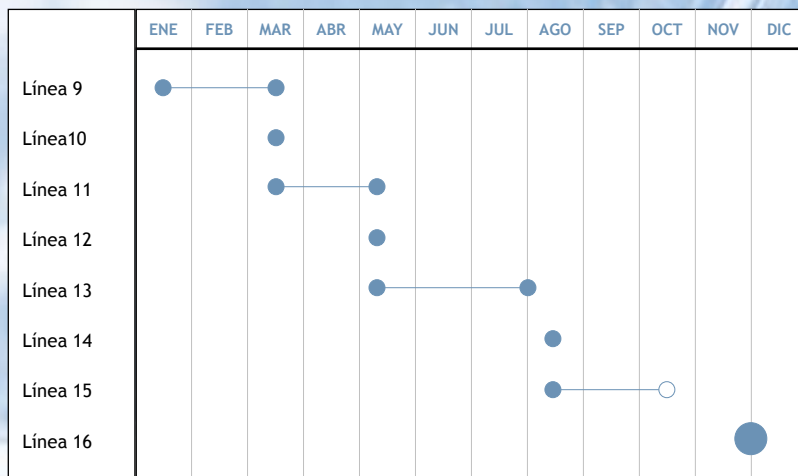
PLANIFICADOR DE LA PROGRAMACIÓN DE 2018-2022

FASES	INICIAL	FINAL
AÑO 2018	01.01.2018	01.12.2018
AÑO 2019	01.01.2019	01.12.2019
AÑO 2020	01.01.2020	01.12.2020
AÑO 2021	01.01.2021	01.12.2021
AÑOS 2022	01.01.2022	01.01.2022
FASE FINAL	01.2018	01.01.2022

2018-2022

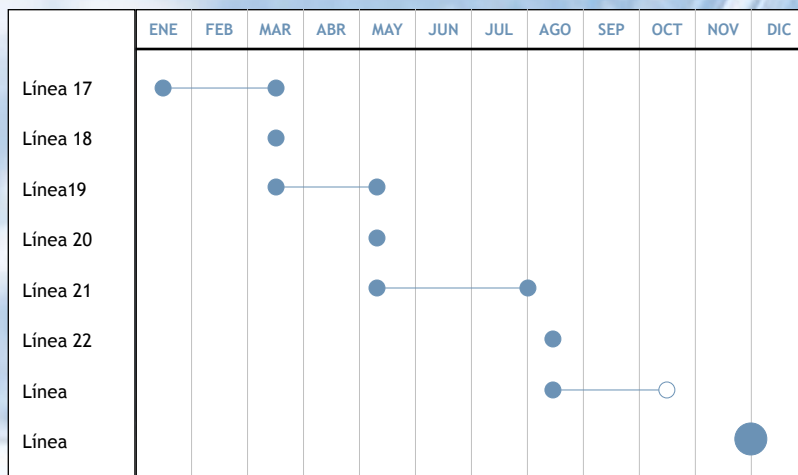


2019



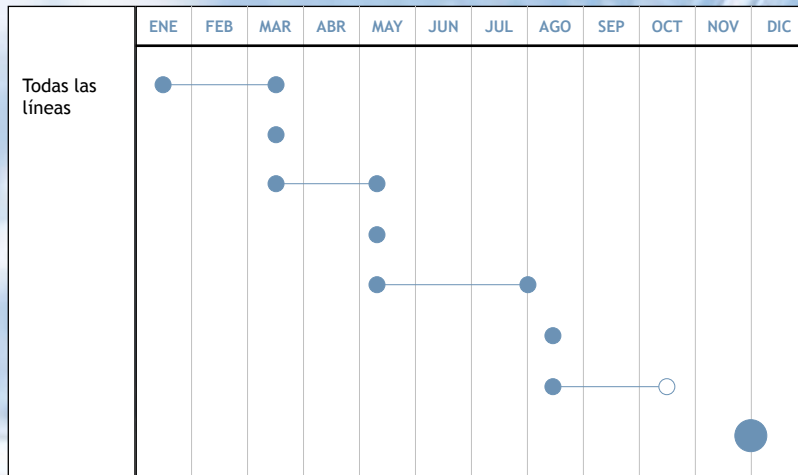
¡A tiempo!

2020



¡A tiempo!

2021-2022



¡A tiempo!